

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 22
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MANUEL
DOBLADO, GUANAJUATO, PERIODO 2021-2024

En la ciudad de Manuel Doblado, Guanajuato, siendo las 11:40 once horas con cuarenta minutos del día 26 de mayo del año 2022 dos mil veintidós, reunidos los integrantes del Honorable Ayuntamiento para el Periodo Constitucional 2021-2024, **estando presentes en el salón de Cabildo**, cita en las instalaciones de Presidencia Municipal con domicilio en calle Hidalgo y Corona sin número se da inicio a esta vigésima segunda Sesión Ordinaria. —

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:

ORDEN DEL DÍA

I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. -----

En estos momentos se procede al pase de lista, en los siguientes términos: ---

1. **Presidenta municipal:** Blanca Haydeé Preciado Pérez – presente.
2. **Síndico:** Lic. Higinio Huerta Chávez – presente.
3. **Regidora:** Lic. Olga María Gómez Reyes – presente.
4. **Regidor:** Lic. Erik García Carrada – presente.
5. **Regidora:** Ing. Vielca Amairani Chávez Modesto – presente.
6. **Regidor:** Mtro. Rafael Andrés Camarena Contreras – presente.
7. **Regidora:** Téc. Libia Argelia Coronado Pedroza – presente.
8. **Regidora:** Lic. Marisol Ramírez Vargas – presente.
9. **Regidor :** Lic. Marco Antonio Marmolejo Barco – presente.
10. **Regidor:** J. Germán Vázquez Ayala – presente.

II.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, DECLARACIÓN DE SU EXISTENCIA E
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: En atención al punto que antecede, y al estar presentes 10 diez integrantes del Honorable Ayuntamiento, señala que se verifica la existencia del quórum legal en términos de lo dispuesto por los artículos 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. ---

En ese tenor "se abre la sesión", **vigésima segunda Sesión Ordinaria** del H. Ayuntamiento, quedando facultados para desahogar los puntos del orden del día que motivaron su convocatoria. -----

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: En este momento se procede a dar lectura al siguiente **orden del día.** -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia. -----
- II. Verificación del Quórum legal, declaración de su existencia e instalación de la sesión. -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria No. 21, de fecha 12 de mayo del año 2022, del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, periodo 2021-2024. -----
- V. Análisis y aprobación en su caso de la solicitud de apoyo económico de la C. Elizabeth Guadalupe Duran Espinoza para cubrir gastos funerarios de su hermano fallecido en Estados Unidos de América. -----
- VI. Análisis y aprobación en su caso el uso de la partida presupuestal para la participación en concurrencia con la Secretaría del medio ambiente y ordenamiento territorial, para la ejecución del Proyecto "Eco-tecnias, Calentadores Solares". -----
- VII. Asuntos Generales. -----
VII.I Informe bimestral de actividades correspondientes a los meses de marzo y abril del año 2022 de la Contraloría Municipal, lo anterior conforme al artículo 139 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----
- VIII. Clausura. -----

¿alguien tiene alguna duda o comentario?

PRESIDENTA MUNICIPAL: En tal sentido y con fundamento en el artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se somete a consideración del Ayuntamiento el orden del día y al no existir observaciones, corresponde someterlo a votación, para lo cual se solicita,

que quienes estén a favor del mismo se sirvan a manifestarlo levantando su mano. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Presidenta le informo que se registraron **10 votos a favor**; punto que es aprobado por **Unanimidad de Votos.** -----

IV.- DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 21, DE FECHA 12 DE MAYO DEL AÑO 2022, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO, PERIODO 2021-2024. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Como cuarto punto del orden del día ¿alguien tiene alguna duda o comentario sobre el acta de sesión ordinaria número 21 de fecha 12 de mayo del año 2022? -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Una vez analizado y discutido el punto y al no existir más comentarios u observaciones por parte de los integrantes de este Ayuntamiento, someto a consideración este punto, por lo que solicito que quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestarlo levantando la mano.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Presidenta le informo que se registraron **10 votos a favor**; punto que es aprobado por Unanimidad de Votos. -----

V.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO DE LA C. ELIZABETH GUADALUPE DURAN ESPINOZA PARA CUBRIR GASTOS FUNERARIOS DE SU HERMANO FALLECIDO EN ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: En este quinto punto del orden del día, solicito al Regidor Lic. Erik García Carrada para que nos exponga el presente punto. -----

LIC. ERIK GARCÍA CARRADA: En una sesión anterior ya se había atendido el tema del C. Luis Fernando Duran Espinoza, solamente que la señora solicitante no pudo seguir el trámite, por eso viene su hija y vuelve hacer la petición y se estaría quedando sin efecto el acuerdo anterior y se renovarían por este acuerdo, por lo que les pido su consideración ya que la señora en un inicio contrato un servicio funerario y le cobro los gastos de facturación

yo digo que no debería de ser pero así es le cobraron una cantidad por la factura, ahora hizo ese gasto y por eso se optó por volverlo a presentar, para que no le valla a salir contraproducente creo le cobraron como \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.) por la factura y es por ello que se vuelve a presentar. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: ¿Alguien tiene alguna duda o comentario? -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Una vez analizado y discutido el punto y al no existir más comentarios u observaciones por parte de los integrantes de este Ayuntamiento, se somete a consideración la aprobación del apoyo económico a la C. Elizabeth Guadalupe Duran Espinoza por la cantidad de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.) y a su vez quedando sin efectos el acuerdo del punto VII de la sesión ordinaria No. 14 de fecha 24 de febrero del 2022, por lo que solicito que quienes estén a favor de este punto se sirvan manifestarlo levantando la mano. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Presidenta le informo que se registraron **10 votos a favor**; punto que es aprobado por Unanimidad de Votos. -----

VI. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO EL USO DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL PARA LA PARTICIPACIÓN EN CONCURRENCIA CON LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "ECO-TECNIAS, CALENTADORES SOLARES". -----

Para el desahogo de este sexto punto, pido la comparecencia del Lic. Sergio Ulises Jiménez Pérez, para que exponga el presente punto. -----

LIC. SERGIO ULISES JIMÉNEZ PÉREZ: más que todo este es un programa que vamos a implementar de calentadores, este programa venia particularmente para el área de ecología, como ecología no cuenta con recursos propios como cuenta el área de desarrollo social, es por eso que nosotros vamos implementar este programa. Les explico el FOAM viene siendo la parte que le toca al Municipio de acuerdo a las verificaciones vehiculares que tiene, esta aportación era de \$1,235,714.29 (un millón doscientos treinta y cinco mil setecientos catorce pesos 29/100 M.N.) que nos tocaría a la parte de Desarrollo Social para este programa de calentadores, por ejemplo, si ellos ponen una parte de \$865,000.01



MANUEL DOBLADO

¡Por todo lo que nos une!

(ochocientos sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) nosotros pondríamos la cantidad de \$370,714.28 (treientos setenta mil setecientos catorce pesos 28/100 M.N.), esta última cantidad sería realmente una cantidad que si cuento en mi presupuesto y lo único que necesito de este Ayuntamiento es un acta certificada donde se acredite que vamos a ingresar con este programa que desde mi propio presupuesto estoy cubriendo, por lo que no se necesita ninguna modificación ya que en mi planeación anual tengo un aproximado de \$800,000.00 (ochoscientos mil 00/100) y que está destinado a calentadores, de esos solo le voy a quitar \$370,714.28 (treientos setenta mil setecientos catorce pesos 28/100 M.N.) para hacerlo rendir en este programa que se llama FOAM. -----

[Handwritten signatures]

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: ¿Alguien tiene alguna duda o comentario? -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Una vez analizado y discutido el punto y al no existir más comentarios u observaciones por parte de los integrantes de este Ayuntamiento, someto a consideración la aprobación **del uso de la partida E0701-4411-2022 (PARTIDA AYUDAS SOCIALES A PERSONAS) para la participación en concurrencia con la Secretaria del Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial para la ejecución del Proyecto "Eco-tecnias, Calentadores Solares" ejercicio fiscal 2022, quedando la distribución del recurso de la siguiente manera:**

[Handwritten signatures]

FOAM:	\$865,000.01 (ochocientos sesenta y cinco mil pesos 01/100 M.N.)
MUNICIPIO:	\$370,714.28 (treientos setenta mil setecientos catorce pesos 28/100 M.N.)
TOTAL	\$1,235,714.29 (un millón doscientos treinta y cinco mil setecientos catorce pesos 29/100 M.N.)

, por lo que se solicita que quienes estén a favor de este punto se sirvan manifestarlo levantando la mano. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Presidenta le informo que se registraron **9 votos a favor y 1 en contra por la Lic. Marisol Ramírez Vargas;** punto que es aprobado por Mayoría Calificada de Votos. -----

VII.-ASUNTOS GENERALES. -----

[Handwritten signatures]





MANUEL DOBLADO

¡Por todo lo que nos une!

VII.I INFORME BIMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DEL AÑO 2022 DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, LO ANTERIOR CONFORME AL ARTÍCULO 139 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. -

En este punto de asuntos generales, solicito la presencia del Mtro. Jesús Manuel López Sánchez, Contralor Municipal, para que exponga el siguiente informe. -----

MTRO. JESÚS MANUEL LÓPEZ SÁNCHEZ: Como lo marca la Ley Orgánica Municipal tengo la obligación de presentar bimestralmente el informe de lo que se ha hecho, en este caso de los meses marzo y abril del 2022. El Contralor comienza a explicar el informe (**Anexo I**). -----

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Siendo las 12:34 doce horas con treinta y cuatro minutos del día 26 veintiséis de mayo del 2022 y una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del orden de día, y con fundamento en el artículo 33 treinta y tres primeros párrafos del Reglamento Interior del Ayuntamiento "se levanta la sesión". -----



C. Blanca Haydeé Preciado Pérez.
Presidente Municipal.


Lic. Higinio Huerta Chávez.
Síndico Municipal.


Lic. Olga María Gómez Reyes.
Regidora.


Lic. Erik García Carrada.
Regidor.


Ing. Vielca Amairani Chávez Modesto.
Regidora


Mtro. Rafael Andrés
Camarena Contreras.
Regidor.



Tec. Libia Argelia Coronado Pedroza.
Regidora.

Lic. Marisol Ramirez Vargas.
Regidora.

Lic. Marco Antonio Marmolejo Barco.
Regidor.

C. J. German Vázquez Ayala
Regidor.

Lic. Alan López Martínez.
Secretario del H. Ayuntamiento

Las presentes firmas corresponden al acta de sesión ordinaria número 22 veintidós del Honorable Ayuntamiento 2021-2024 dos mil veintiuno – dos mil veinticuatro del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato., de fecha 26 veintiséis de mayo del 2022 dos mil veintidós. Lo anterior, con fundamento en el artículo 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

ANEXO

I

INFORME BIMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DEL AÑO 2022, DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.

CONTRALORIA

El día **24 de Marzo** del año en curso, se llevó a cabo la **Segunda Mesa Técnica de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción**; Eje 2 Combatir la Arbitrariedad y el abuso de poder, en el cual, la Contraloría Municipal en conjunto con la Secretaría Ejecutiva del SEA organizó dicho evento, siendo nuestro Municipio sede y anfitrión de la región II del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Guanajuato, logrando tener la presencia de las siguientes personalidades e instituciones:

Presidente e integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, Contralores de los Municipios de San Francisco del Rincón, Purísima del Rincón, Silao, Cuerámara, Abasolo, Pénjamo, así como de los Titulares del Órgano Interno de Control de la Procuraduría de los Derechos Humanos e Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, Presidente de la Alianza de Contralores Estado-Municipios de Guanajuato, Integrantes del Comité Municipal Ciudadano de Manuel Doblado, Integrantes de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, Directores, Catedráticos y Estudiantes de: Colegio de Profesionistas Verlay, Jardín de Niños Jorge Federico Hendel y Martínez de Castro, Instituto Tecnológico de Purísima del Rincón, extensión Manuel Doblado, Universidad Virtual del Estado de Guanajuato, Universidad De La Salle Bajío, Universidad de Guanajuato, CBTIS 174, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato, Instituto Universitario del Centro de México, Universidad CUDY Manuel Doblado, Funcionarios y Servidores Públicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Tribunal de Justicia Administrativa de Guanajuato, Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, Secretaría de Educación de Guanajuato, Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Unidad de Defensoría Administrativa, Instituto Municipal de Planeación del Municipio de San Francisco del Rincón, Presidencia Municipal de Manuel Doblado, Colegio de Contadores Públicos de León, Asociación para el Impulso Emprendedor, Social y Rural, Cámaras Empresariales, Bomberos Dobladosenses y Sector Privado.

El **21 de abril del presente año**, se capacitó a personal del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Manuel Doblado, sobre el uso del Sistema Integral de Información Municipal (SIIM), esto derivado del inicio de los trabajos de entrega recepción del Sistema Municipal antes referido.

(Vertical list of handwritten signatures in blue ink on the right margin)

El pasado **29 de Abril** del corriente, derivado de la invitación que realizamos en meses anteriores, tuvimos la presencia del Secretario de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato, el **C.P. CARLOS SALVADOR MARTINEZ BRAVO** y personal de dicha secretaria, en la cual se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Inauguración de las mejoras realizadas a las instalaciones de la Contraloría Municipal, informando que todo el personal colaboro en realizarlas tratando de llevar a cabo los gastos menos posibles.
- Firma simbólica del Convenio de Colaboración del uso del Sistema Integral de Información Municipal (SIIM), en el cual dicho sistema será administrado por la Contraloría Municipal y ejecutado por cada Dependencia Municipal, cuya finalidad es la de hacer homogéneo el almacenamiento, control y verificación de la información que generan en el desarrollo de las funciones, facilitar su gestión cotidiana y, en su caso, permita efectuar la entrega recepción de la administración municipal, así como de sus servidores públicos.
- Activación del Sistema de Quejas, Denuncias y/o Sugerencias en medios electrónicos, el cual no genero costo alguno para el municipio, debido a que se aprovechó el formulario Google y este es procesado en el formato correspondiente al de quejas y/o denuncias, haciendo referencia que a propuesta de la Secretaria de la Transparencia y Rendición de Cuentas, este mecanismo será propuesto como modelo a las contralorías del estado para su posible implementación.

AUDITORÍA CONTABLE Y FINANCIERA

En esta área se llevaron a cabo las siguientes actividades:

FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	REVISION/AUDITORIA	AREA	RESPUESTA P/SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES
09-feb-22		AUDITORIA CUENTA PÚBLICA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL PERIODO ABRIL-JUNIO 2021.	DIF	SE ENCUENTRA EN VALORACION DE LAS CONTESTACIONES A LAS OBSERVACIONES PLASMADAS EN EL INFORME DE RESULTADOS.	INFORMACION RESERVADA EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 25 FRACCION VI, 73 FRACCION V DE LA LEY DE LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

20-abr-2022	20-abr-2022	ARQUEO A LA DIRECCION DE IMPUESTOS INMOBILIARIOS Y CATASTRO CD. MANUEL DOBLADO.	CATASTRO	CONCLUIDO	SIN OBSERVACIONES
21-abr-2022	21-abr-2022	ARQUEO DE CAJA CHICA A DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	DIF	CONCLUIDO	SIN OBSERVACIONES
21-abr-2022	21-abr-2022	ARQUEO DE CAJA CHICA A GUARDERIA "CADI" DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	DIF	CONCLUIDO	SIN OBSERVACIONES
25-abr-22		AUDITORIA CUENTA PÚBLICA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL PERIODO JUL-SEP 2021.	DIF	SE ENCUENTRA EN REVISION DE LA INFORMACION REMITIDA POR EL SISTEMA MUNICIPAL DIF	INFORMACION RESERVADA EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 25 FRACCION VI, 73 FRACCION V DE LA LEY DE LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

DECLARANET

Dentro del programa de declaranet, se realizaron las siguientes operaciones:

- **44 BAJAS** DEL PERSONAL QUE YA NO LABORA EN EL MUNICIPIO, EN SU MAYORIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.
- **36 ALTAS** TANTO DE NUEVO PERSONAL COMO DE SERVIDORES PUBLICOS QUE NO ESTABAN REGISTRADOS.

ADEMAS SE TOMÓ LA SIGUIENTE CAPACITACIÓN VIRTUAL:

FECHA	Capacitaciones	Modalidad
07 DE ABRIL 2022	DECLARACIONES PATRIMONIALES Y SISTEMA DECLARANET	VIRTUAL-ZOOM

EVALUACIÓN Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

Se realizó la supervisión de las siguientes obras:

FECHA	NOMBRE	ESTATUS
12 DE ABRIL DEL 2022	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA ENTRE CALLE GOMEZ PORTUGAL Y JUAN ALVAREZ EN LA CABECERA MUNICIPAL	SE OBSERVÓ QUE LA LINEA PRINCIPAL DE DRENAJE ESTABA CONCLUIDA AL 100%, Y ESTABAN POR CONCLUIR LOS TRABAJOS DE LA LINEA DE AGUA POTABLE. EL RESIDENTE DE OBRA INDICÓ QUE EN PROXIMOS DÍAS ESTARÍAN YA REALIZANDO LA LIMPIEZA GENERAL DE OBRA.
12 DE ABRIL DEL 2022	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE SANTOS DEGOLLADO, ENTRE CALLE FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA Y GALVAN.	EN ESTA REVISIÓN NO SE ENCONTRÓ AL RESIDENTE DE OBRA, POR LO QUE HICIMOS UN RECORRIDO A LO LARGO DE CALLE, OBSERVANDO QUE EN UN PRIMER TRAMO ESTABAN YA HACIENDO LOS TRABAJOS DE REPOSICIÓN DE DAÑOS EN BANQUETAS Y PAVIMENTOS DE CONCRETO. EN EL ÚLTIMO TRAMO DE CALLE PUDIMOS OBSERVAMOS QUE AUN ESTABAN HACIENDO TRABAJOS DE EXCAVACIÓN E INTERCONEXION DE TUBERIA DE LA LINEA DE DRENAJE SANITARIO.

Se asistió a las siguientes capacitaciones:

FECHA	Capacitaciones	Modalidad
01 DE MARZO 2022	CAPACITACIÓN/ASESORÍA AUDITORÍA EN LA OBRA PÚBLICA.	PRESENCIAL. STRC-GTO
03 DE MARZO 2022	CAPACITACIÓN PARA CAPTURAR EN EL SISTEMA DE SICOSEG. CONTRALORÍA SOCIAL.	VIRTUAL-ZOOM
27 DE ABRIL 2022	CONVERSATORIO DE OBRA PÚBLICA "AJUSTE DE COSTOS".	VIRTUAL-ZOOM

QUEJAS Y DENUNCIAS.

Se recibieron las siguientes Quejas y/o Denuncias:

- 2 dos son contra la Coordinación de Vialidad y tránsito.
- 1 una en contra de Obras Públicas y el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado.
- 2 dos que presenta la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas.
- 1 una contra la Dirección de Desarrollo Rural.

ASUNTOS JURÍDICOS Y RESPONSABILIDADES

AUTORIDAD INVESTIGADORA:

ACTIVIDAD REALIZADA:	ESTATUS	OBSERVACION
CM/AJRA/INV/001/2022	SE ENCUENTRA EN LA ELABORACION DEL INFORME DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINSITRATIVA	INFORMACION RESERVADA EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 25 FRACCION VI, 73 FRACCION VIII DE LA LEY DE LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.
CM/AJRA/INV/002/2022	SE EMITIO RECOMENDACIÓN AL TEC. FABIAN BRICEÑO GARCIA, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ACUERDO DE CONCLUSION Y ARCHIVO
CM/AJRA/INV/003/2022	SE ENCUENTRA EN ETAPA DE ANALISIS PARA DETERMINAR LAS ACCIONES A REALIZAR	INFORMACION RESERVADA EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 25 FRACCION VI, 73 FRACCION VIII DE LA LEY DE LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.
CM/AJRA/INV/004/2022	SE TIENE POR RECIBIDO INFORMACION REQUERIDA A LA TESORERIA MUNICIPAL, SE CONTINUARÁN CON LAS DILIGENCIAS CORRESPONDIENTES.	INFORMACION RESERVADA EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 25 FRACCION VI, 73 FRACCION VIII DE LA LEY DE LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO
SE TUVO ACERCAMIENTO CON LA CONTRALORÍA DEL MUNICIPIO DE LEÓN PARA TENER DIÁLOGOS SOBRE LOS LINEAMIENTOS QUE SE LLEVAN A CABO EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN.	CONCLUIDO	

AUTORIDAD SUSTANCIADORA Y RESOLUTORA:

ACTIVIDAD REALIZADA:	FECHA DE INICIO	FECHA DE TEMINO
SE DESAHOGARON DOS AUDIENCIAS EN PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA	1 DE MARZO	6 DE ABRIL
SE TUVO ACERCAMIENTO CON LA CONTRALORÍA DEL MUNICIPIO DE LEÓN PARA TENER DIÁLOGOS SOBRE LOS CRITERIOS QUE ESTÁN ESTABLECIENDO LAS AUTORIDADES EN MATERIA DISCIPLINARIA	28 DE ABRIL	28 DE ABRIL
SE TOMARON TRES CURSOS EN MATERIA DE: DECLARACIÓN PATRIMONIAL, SISTEMA SIIM, OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.	1 DE MARZO	25 DE ABRIL
ACTUALMENTE SE ENCUENTRA TOMANDO LOS CURSOS IMPARTIDOS POR LA ESCUELA VIRTUAL DE LA SECRETARIA DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, EN CONTROL INTERNO Y MODELO SIGUE GTO GESTIÓN DE LA CALIDAD	14 DE ABRIL	30 DE ABRIL
SE LLEVARON A CABO TRES ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN INTERDEPARTAMENTALES, JUEZ CALIFICADOR, OBRAS PÚBLICAS Y COORDINACIÓN DE VIALIDAD Y TRANSITO	1 MARZO	30 DE ABRIL

Sin otro particular por el momento, quedo de usted como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

“Bicentenario de la instalación de la Excelentísima Diputación provisional de Guanajuato, 1822-1824”

MTRO. JESUS MANUEL LOPEZ SANGHEZ
CONTRALOR MUNICIPAL



C.c.p. Archivo.